

## Asegura IEQ que sí revisó los gastos

IPOR ERIC PACHECO

El director ejecutivo de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Roberto Rodríguez Ontiveros, aseguró que sí corrigieron el detalle que les señaló la Entidad Superior de Fiscalización en las cuentas públicas de los partidos.

Dijo que desde este año ya modificaron el reglamento del Instituto Electoral de Querétaro, donde ahora queda especificado que los partidos políticos tendrán que entregarles recibos fiscales por el financiamiento que reciben.

“A raíz de estas observaciones que hace la Entidad Superior de Fiscalización, fue cuando dijimos, partidos políticos me tienes que dar este recibo fiscal y esto se comenzó a hacer estas gestiones durante el año pasado y ya de manera muy clara a partir de este 2008 en nuestro catálogo (...) ya se señaló”.

Rodríguez Ontiveros explicó que anteriormente no estaba lo suficientemente claro en la Ley esta situación, aunque puntualizó que esto no quiere decir que no hubiera una supervisión en el manejo de los recursos.

Recordó que el IEQ cada tres meses recibe un reporte de los partidos políticos sobre sus gastos, mismos que ellos valoran y los consejeros electorales pueden aprobar o no, según el dictamen técnico.

Porello explicó que la observación que les hicieron fue en cuanto a la cantidad que entregaba el IEQ a los partidos políticos cada mes, por la que no les pedían un recibo fiscal debido a que hacían una interpretación distinta en la Ley.

Ahora puntualizó que a raíz de la observación que les hizo la Entidad Superior de Fiscalización, modificaron el reglamento para dejar lo suficientemente claro que los partidos entregarán recibos fiscales por los recursos que reciban.

a.m. publicó ayer que en 6 meses los partidos políticos se gastaron casi 5 millones de pesos sin que este dinero hubiera sido comprobado.

Sin embargo, el personal del IEQ aclaró que ahora ese pequeño detalle que les fue señalado por la Entidad Superior de Fiscalización ya fue corregido, aunque nunca se dejaron de fiscalizar los recursos de los partidos políticos.

Rodríguez Ontiveros insistió en que la revisión se hace trimestral y los consejeros aprueban o no las cuentas según la comprobación de los diferentes institutos políticos (PAN, PRI, PRD, Convergencia y Nueva Alianza).

### CONTEXTO

a.m. publicó este lunes que en 6 meses los partidos políticos se gastaron casi 5 millones de pesos sin que este dinero hubiera sido comprobado.

El director ejecutivo de Organización electoral del IEQ aseguró que sí hicieron la revisión que les encomendó la Entidad Superior de Fiscalización.

## Avala la SCJN que el IFE organice comicios estatales por convenio

México.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la facultad del Instituto Federal Electoral (IFE) para organizar procesos electorales en las entidades de la República mediante convenios con los órganos electorales locales.

Los ministros resolvieron que la Constitución establece que el IFE tiene la atribución de organizar los procesos electorales en los estados, con el propósito de aprovechar la capacidad material y humana del organismo federal para lograr mayor confianza y credibilidad de los ciudadanos.

Notimex

NO CONTEMPLAN EN RECIBOS PAGO DEL QUINQUENIO

# Irregularidades en nómina municipal

por Sergio Hernández Saucedo

**L**a diputada Carmen Consolación González, denunció que los recibos de nómina del municipio capitalino "no contemplan el quinquenio que es un derecho que tiene el trabajador, lo que hace suponer o que tienen dobles recibos o este pago no lo están documentando en el recibo de nómina.

Dijo que esta situación está dejando en "la indefensión a los trabajadores y a nosotros nos limita el poder determinar los procesos

de jubilación y pensión, nosotros estamos esperando que este pago se regularice".

Afirmó que este no es el único municipio con esta situación pues muchos otros no tienen inscritos en el seguro social a sus trabajadores, además de que muchas prestaciones no son contempladas adecuadamente, con lo que no se respetan varios de sus derechos laborales".

-¿En el caso del municipio de Querétaro es frecuente encontrar este tipo de cosas?

-En las últimas solicitudes sí, o no nos anexan los recibos o los recibos no contemplan todas las can-

tidades que se tienen que cubrir. Y lo preocupante es que esto retrasa la resolución de los casos que llegan a la comisión del trabajo y previsión social.

-¿Desde que estás tú en el municipio lo notabas?

-Sí, aunque ahora hemos estado haciendo una revisión mucho más cuidadosa y no hemos encontrado mucho más detalles al respecto. El que no corresponden las cantidades de los quinquenios, que las fechas de ingreso, las constancias, entonces hemos estado haciendo una revisión muy puntual ahora sí dictamen por dictamen.

## Personal de seguridad en antros, impreparados, reconoce Martín Mendoza

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

El problema con los guardias de 'seguridad' de los antros es que no tienen una preparación adecuada, y son las autoridades las que deberían poner orden en los cuerpos de vigilancia de estos lugares, señaló el presidente de la Comisión de Derechos Humanos en la legislatura local, Martín Mendoza Villa, quien destacó que en un año se han registrado 50 denuncias en contra de estos elementos.

Luego de que en reincidentes ocasiones los guardias de seguridad de distintos antros de la ciudad han abusado de su posición para golpear a los jóvenes que asisten a estos lugares, se requiere dijo, que se exija un permiso y una preparación previa para estos elementos. "No nada más porque estén altos y ponchados los deben contratar, deberían exigir las auto-

ridades que contraten seguridad privada, con empresas que respondan, que preparen a sus elementos para que de verdad haya seguridad".

Y es que dijo, el hecho de clausurar los antros donde se suscitan estos hechos son solamente 'mejoralitos' pues se requiere una solución de fondo que evite situaciones como las que ya se han visto.

"Se requiere obligar a los dueños a que cuenten con seguridad interna y externa, que tengan permisos controlados para el empleo de los elementos de seguridad, pues Querétaro hoy está entre los cinco estados con más centros nocturnos". Y es que las irregularidades no se limitan a eso, pues recordó que en 1998 la legislatura local estableció que en todos los centros nocturnos no podría extenderse una licencia para la venta de alcohol si no había el servicio de alimentos.

DE SUBCOMITE

# Elige el PAN a 37 nuevos coordinadores

por Sergio Hernández Saucedo

**E**lige el PAN municipal 37 nuevos Coordinadores de Subcomité quienes llevarán a cabo el estudio y la acción permanente respecto de los problemas comunitarios y su relación con la doctrina y los programas de gobierno

Ismael Becerra presidente del comité municipal informó que el pasado miércoles en sesión extraordinaria se tomó protesta a

estos 37 Coordinadores de Subcomité quienes tendrán la responsabilidad de refrendar los triunfos de Acción Nacional en el 2009.

Los nuevos Coordinadores darán seguimiento a los acuerdos y asuntos del Comité Municipal y colaborarán en la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones y metas de éste, vigilando siempre el apego a los Principios de Doctrina, Estatutos y Reglamentos del Partido y haciendo un especial esfuerzo en mantener una

comunicación constante y efectiva con los militantes y la ciudadanía en general.

Dijo, que con estos nuevos nombramientos el Comité Directivo Municipal continúa con la organización de la estructura que trabajará como equipo para el mejor desarrollo, seguimiento y cumplimiento de los acuerdos políticos y consolidarse de esta manera como la mejor opción electoral rumbo a la elección de 2009.

Analizarán la situación que se vive en la región

# Cónclave panista con sede en SJR

En estos trabajos se integrará la plataforma política del partido, con rumbo a la contienda electoral del 2009, aseguró Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del blanquiazul en la demarcación

YANELLY FAUSTINO

**E**l próximo 4 de octubre se llevará a cabo la Primera Reunión Regional para la Integración de la Plataforma Política del Partido Acción Nacional (PAN), en este evento del cual será sede San Juan del Río, se darán cita militantes panistas que en mesas de trabajo, analizarán las necesidades y planteamientos que se requieren para llegar a la próxima contienda electoral, así lo informó Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del Comité Directivo Municipal de este instituto político.

“Nuestra plataforma política dictará los lineamientos con los cuales nuestros candidatos saldrán a hacer un ofrecimiento de propuesta a la ciudadanía. Se tiene que adecuar a las condiciones que vive, y qué está pasando en el municipio, el estado y el país.

“Evidentemente tiene que irse adecuando, se tiene que revisar lo que en cada lugar se cumplió en los últimos tres años de gobierno, y adecuarse a lo que la ciudadanía requiera”, aseguró.

A este evento, dijo Ferrusca Ortiz, está invitada toda la militancia panista de la región, con la participación de diferentes municipios. En el caso de San Juan del Río, consideró que la administración municipal que encabeza Jorge Rivadeneyra,

está tomando un rumbo bueno; sin embargo dijo, se le debe apostar a que las obras que están en primeras y segundas etapas puedan concluirse, para que la ciudadanía pueda ya disfrutar de los beneficios que esos trabajos tendrán.

Además, insistió en que hay temas que siempre están presentes como es la seguridad pública, la obra pública, los servicios municipales, ya que son cuestiones que siempre preocuparán, por lo que el año que le queda de vida a esta administración, consideró, será suficiente para cumplir con sus compromisos.

## Pugnará el PRD por las alianzas

por **José Luis Rodríguez  
Palomares**

El Partido de la Revolución Democrática ve factible una alianza con los partidos de oposición para las elecciones de 2009, principalmente con el PRI, sea con candidato de alguno de los partidos políticos o con un personaje emanado de la sociedad civil.

Esto lo manifestó el diputado Martín Mendoza Villa al ser abordado sobre los cambios estatutarios del PRD en cuyo Congreso Nacional se eliminaron los candados que se tenían para aliarse con PRI y PAN.

"Donde gobierna el PAN el PRD buscará alianzas con el PRI, y en Querétaro veo viable una alianza con un buen candidato del PRI o de nosotros... no descartaríamos que pudiera darse esa posibilidad sea con el PRI, Convergencia, PT u otros partidos de oposición, a excepción por supuesto del PAN", dijo el legislador en entrevista.

Explicó que estas alianzas, si bien son para todo el país, son estratégicas, para aquellos Estados y municipios donde gobierna el PAN y no lo hace de manera equitativa, como es el caso particular de Querétaro, donde Acción Nacional destina la mayoría de los recursos estatales

y federales a obras suntuarias en lugar del combate a la pobreza, a través de abasto alimenticio, y apoyo en servicios, educación y salud.

Hay también, añadió, colonias populares que no cuentan con la infraestructura suficiente para poder tener una vida digna, sobre todo las familias más pobres; no les llegan las oportunidades de estos recursos.

Sobre la alianza para el próximo año, Mendoza Villa dijo que "más adelante, el Consejo Político Estatal de Querétaro y el Secretariado

del partido analizaremos hasta dónde y con quiénes aliarnos, porque dentro de la misma sociedad pudiéramos encontrar un buen candidato con un plan y proyecto político para triunfar en el 2009".

*Donde  
gobierna el  
PAN, buscare-  
mos unirnos con  
el PRI: Martín  
Mendoza*

Entonces, insistió, sí existe esa posibilidad de alianza, es una gran ventaja aún cuando las tienen que cubrirse algunos requisitos legales que no estamos impedidos para cubrirlos. Explicó finalmente que el Instituto Electoral de Querétaro, IEQ, no permite las coaliciones, "pero sí podemos entrar con candidaturas comunes, si por ejemplo va un candidato del PRI ellos lo registran y nosotros no lo hacemos y nos sumamos a apoyar a ese candidato o viceversa".



# Incumplimientos en la cuenta pública del poder judicial

por Sergio Hernández Saucedo

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial autorizó un pago sin justificación por 273,809.53 pesos; no programó, planeó y presupuestó la adquisición por concepto de impresiones por la cantidad de 379,402.13 pesos, y por consumibles de cómputo por la cantidad de 462,974.58 pesos, además de esto el Poder Judicial no cuenta con una programación anual de metas institucionales sujeta a evaluación y cumplimiento.

Con base al informe de resultados de la cuenta pública del Poder Judicial, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2007, presentado por la Entidad Superior de Fiscalización, se desprende que en la administración de este poder fueron detectadas once incumplimientos y tres recomendaciones.

El documento señala que de la revisión efectuada al rubro de Fondos Ajenos, por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2007, se detectó que la cuenta 21-01-42 "Pensiones Alimenticias", con saldo de 124,887.46 pesos se encuentra integrada con importes, por los que los depositantes no se identificaron así como tampoco identificaron a sus beneficiarios "por lo que se recomienda efectuar las gestiones necesarias para identificar y entregar los importes correspondientes a los beneficiarios finales".

Recomienda asimismo revisar el listado de los Manuales Organizacionales "pues se detectó que únicamente se encuentran aprobados por el Jefe o Titular del Area, por lo que se recomienda a la Entidad Fiscalizada, sean sometidos a aprobación del Consejo de la Judicatura" y derivado de la revisión selectiva, a los expedientes que forman parte del Padrón de proveedores, se recomienda que los expedientes de su Padrón de Proveedores se integren con la constancia que acredite su registro o refrendo actualizado.

## INCUMPLIMIENTOS

La entidad superior detectó que ese poder no cuenta con una programación anual de metas institucionales sujeta a evaluación y cumplimiento; que durante el periodo revisado no se efectuó el cobro por concepto de copias simples y certificadas conforme a las cuotas establecidas en el artículo 145 de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro; no se acumularon los ingresos de los trabajadores que reciben compensación quincenal adicional a su sueldo y viáticos de nómina no sujetos a comprobación, para efectos de calcular las retenciones y enteros correspondientes del impuesto sobre la renta.

Asimismo no se integraron las percepciones de compensación quincenal, así como los excedentes del tope de ley de la despesa y las cantidades adicionales de prima vacacional que perciben los trabajadores con más de cinco años de antigüedad, al salario que sirve de base para el pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social; no se presentó el Manual Operativo del Departamento de Compras 2006, que aplicó a los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación pública, realizados en el periodo correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2007, para aprobación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro.

Asimismo se registró en su inventario de bienes inmuebles, el ubicado en calle de Allende número 7, del municipio de Cadereyta de Montes, Qro., como de su propiedad, sin embargo no se tiene documento soporte que la acredite; autorizó un pago por la cantidad de 273,809.53 pesos por concepto de prestación de servicios, sin estar plenamente justificada y acreditada la contratación ante el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Judicial del Estado de Querétaro, y por no realizar el procedimiento de adjudicación correspondiente, lo que ocasionó que se efectuara un egreso sin el documento soporte de la contratación del servicio, entre otras cosas.

## Peligroso dar más atribuciones a policías: TSJ

POR MANUEL PAREDÓN  
Noticias

El presidente del Tribunal Superior de Justicia Jesús Garduño Salazar, dijo estar de acuerdo en que frenarán la propuesta del gobierno federal sobre una ley general del sistema nacional para la seguridad pública que da atribuciones excesivas a las policías; no cree que la ley de extinción de dominio que se propone, viole las garantías constitucionales, tampoco le ve algo a favor o en contra de la recompensa por los cri-



JESÚS GARDUÑO Salazar.

minales y rechaza la legalización de la marihuana que promueve el PRD.

En cuanto a la ley de extinción que se discute, estableció que los Códigos Penales disponen que todos los objetos utilizados para la comisión de un delito, se decomisen.



El senador afirma que es uno de "sus gallos"

# Botello, candidato

» Por el buen manejo político en la actual administración estatal

## natural: Nava

ANA SORIA

**E**l trabajo político que ha desarrollado en el Poder Ejecutivo local, avala como candidato natural a la gubernatura por parte del Partido Acción Nacional (PAN) al secretario de gobierno, Alfredo Botello Montes, sostuvo el senador Eduardo Nava Bolaños.

El panista enfatizó que Botello Montes es uno de los candidatos a los que apoyaría en el proceso interno de elección en el blanquiazul. "Siempre lo he visto como un candidato natural. En estos casi cinco del gobierno de Francisco Garrido, problemática política no ha habido, ha habido paz política, acuerdos con el Poder Legislativo, con la Universidad, con estudiantes, productores, organizaciones intermedias, es un buen manejo político. Es de mis gallos".

Insistió en el "buen manejo político" que ha mantenido en la administración estatal, y agregó, "lo lógico es que con ese buen manejo político, es un candidato fuerte a la gubernatura", que puede serlo después de 2009 o en este proceso.

POR EL MOMENTO

# No pedirá licencia Tamborrel

por Heidy Wagner Laclette

**G**uillermo Tamborrel Suárez negó ayer que en el transcurso de esta semana vaya a pedir licencia a su cargo como senador de la república para buscar la candidatura a gobernador de Querétaro por el Partido Acción Nacional.

"Al corto plazo no tengo contemplado pedir licencia, sin embargo debo decir que por supuesto encabezar el esfuerzo de los queretanos desde la gubernatura es un privilegio, sería un honor, una

gran responsabilidad y como a cualquier ciudadano me gustaría ser quien encabece ese esfuerzo".

Al respecto Guillermo Tamborrel aseguró sentirse contento en su trabajo en el Senado de la República "mi ambición es poder decir que soy el mejor senador que ha tenido Querétaro en su historia, y estoy consciente que la vara está muy alta, hemos tenido extraordinarios legisladores, pero la ilusión es alcanzarlos y superarlos".

De tal manera dijo, que por el momento su intención es permanecer en el senado "todavía nos restan cuatro años por lo que no tengo previsto pe-

dir licencia en el corto plazo; cuando uno ve el ejercicio de la política como una oportunidad para servir a los demás, desde esa perspectiva yo habré de estar donde los panistas y los ciudadanos quieran que esté".

Por lo que advirtió que si los panistas y los ciudadanos prefieren que deje su cargo como senador para atender cualquier otra responsabilidad "finalmente el que paga manda y a mí me pagan con sus impuestos los queretanos; entonces yo habré de estar donde los queretanos dispongan, ya sea en el senado donde estoy muy comprometido o en al-

gún otro encargo".

Para finalizar, dio a conocer que por ahora se encuentra concentrado en su trabajo legislativo como senador de la república, mencionó que en el país hay todavía mucho que hacer en las áreas de seguridad; energéticas; ambientales así como una mejor atención a los diferentes grupos vulnerables, personas con discapacidad, adultos mayores, adolescentes, pacientes que requieren un trasplante y adictos "en estos temas estoy concentrado al cien por ciento y no estoy pensando en ningún otro cargo por el momento".

# Senadores panistas descartan pedir licencia

No será en el 2009 cuando se les pueda ver como candidatos

ANA SORIA

A pesar de que se anticipa la solicitud de licen-

cias en el Senado de la República para contender por cargos de elección popular en los comicios del siguiente



te año, los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) por Querétaro rechazaron aspirar a candidaturas.

Eduardo Nava Bolaños se comprometió, entre bromas y risas, a que concluirá su periodo de seis años en la Cámara Alta, el cual culmina el 29 de agosto de 2012. Lo cierto es que no negó el bienestar que se siente al participar en un proceso electoral.

“Eso dicen. Vamos a ver que primero me dé permiso mi señora. Claro que me llama la atención... las campañas son bonitas y los votos son bonitos... pero tengo un compromiso con Felipe de ayudarlo a sacar reformas

que valgan la pena para poder darle mayor dinamismo legislativo al país”.

La aspiración la tiene cualquiera, afirmó Guillermo Tamborrel Suárez, pero aseguró que este no es su caso, al menos no para el siguiente año. Por ello es que consideró como especulaciones las supuestas salidas del Senado de la República de él y su correligionario de partido.

“Encabezar desde la gubernatura por supuesto que será un privilegio... a cualquiera nos gustaría encabezarlo, sin embargo no lo estoy contemplando. Son especulaciones. Hay cierta lógica, el estado cambia de gobernador



ESPECIAL

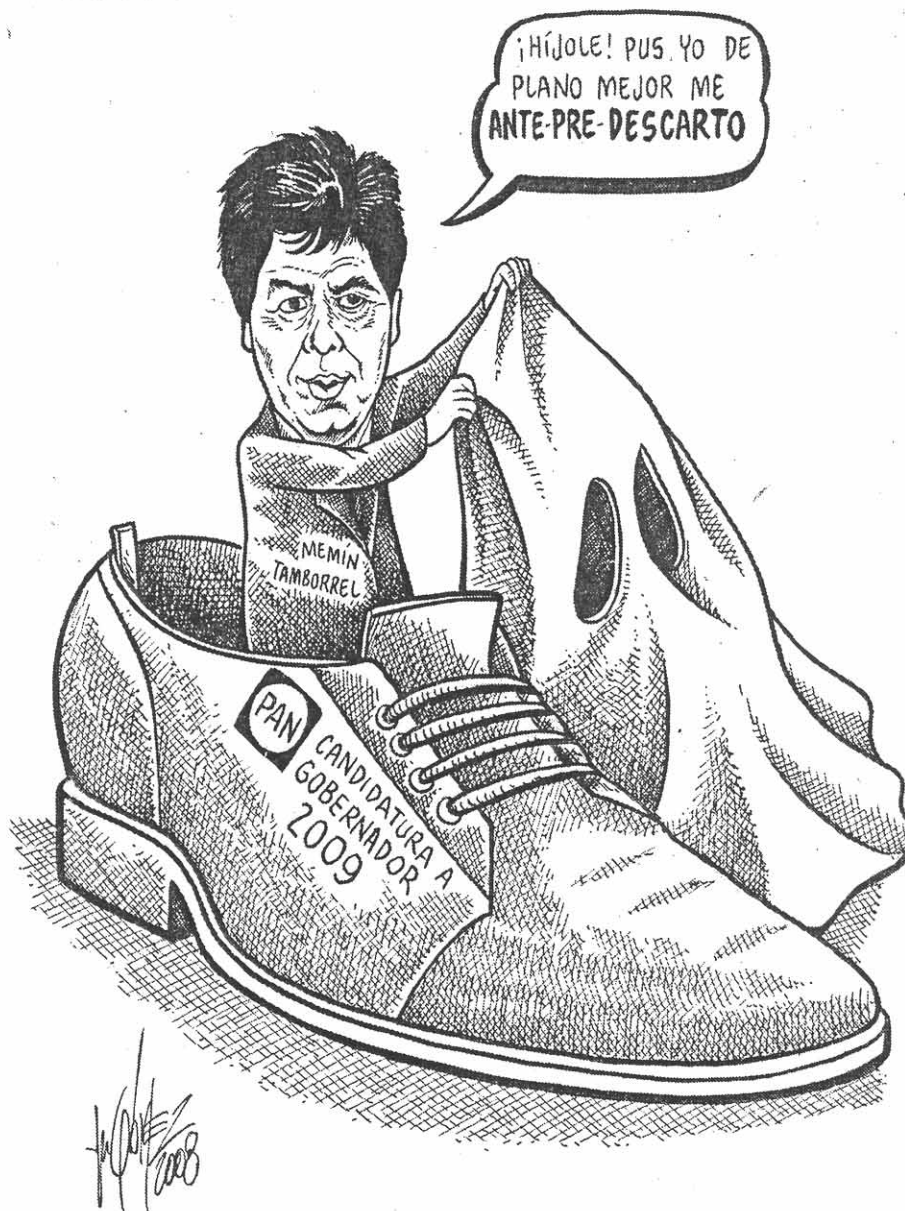
el año que entra, es panista, nosotros somos panistas y podrían considerarnos candidatos naturales”.

☉ Eduardo Nava y Guillermo Tamborrel coincidieron en que a cualquiera atraen las campañas políticas

## El de hoy

Por Pepe Gómez

### CANDIDATITO



## Intensificarán seguridad en Feria Ganadera 2008

**POR LUIS DEL TORO**

**Noticias**

Aunque Querétaro es una entidad tranquila, la organización de la Feria Ganadera Internacional 2008, solicitará la intervención del Ejército, como ya se había dado en pasadas emisiones, para montar el operativo de seguridad.

Afirmó lo anterior Francisco Domínguez Servién, Presidente de la Unión Ganadera Regional y diputado federal, quien dijo que desde la semana pasada se empezó a trabajar, a fin de garantizar un dispositivo adecuado.

Dijo que para la seguridad intramuros se tendrán arcos detectores de metales en las entradas generales, lo que sólo se hizo en el Palenque del año pasado, "y vamos a pedir el apoyo del Ejército, que ya lo habíamos tenido en años anteriores, fuera del área de la Feria, en toda



**FRANCISCO Domínguez Servién.**

la periferia, con perros guardianes".

También se pedirá el apoyo de la Policía Federal Preventiva, de la Procuraduría General de Justicia, y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio, así como la Policía Estatal, pues se trata de un evento multitudinario, en el que también participa Protección Civil.

Como Asociación Política Estatal

# Inicia nuevamente Alianza Campesina trámite para registro

**S**antiago de Querétaro, Qro.- Formalmente la organización Alianza Campesina inició el procedimiento para obtener el reconocimiento legal como Asociación Política Estatal. Esto sucede una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante sentencia de los autos del juicio SUP-JDC-441/2008 confirmó las resoluciones que negaban su registro; tanto de la Sala Electoral de Tribunal Superior de Justicia del Estado como la emitida por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro el día 29 de febrero del año 2008; ya que dicha organización presentó deficiencias en la organización de sus asambleas y en el contenido estatutos.

Para dar seguimiento al mencionado procedimiento de registro, el colegiado del IEQ designó al Coordinador Jurídico Lic. Pablo Cabrera Olvera, quien deberá concurrir a la celebración de las asambleas municipales y estatal constitutiva; certificando los lugares, fechas y

horas en que habrán de celebrarse las mismas.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Electoral de Querétaro en el numeral 204, la organización antes mencionada deberá satisfacer los siguientes requisitos:

I. Contar con un mínimo de 500 afiliados en por lo menos seis de los municipios del Estado;

II. Haber celebrado en cada uno de los seis municipios una asamblea en presencia de un funcionario del

Instituto Electoral de Querétaro y Notario Público, quien certificará:

a) Que concurrieron a las asambleas municipales el número mínimo de afiliados que señala la fracción I de este artículo; que aprobaron la declaración de principios, programa de acción y estatutos y que suscribieron el documento de manifiesta-



ción formal de afiliación;

b) Que con las personas mencionadas en el inciso anterior, quedaron formadas las listas de afiliación, las que deberán contener: el nombre, los apellidos, el número de credencial de elector, el domicilio y la firma de cada afiliado o huella digital, en caso de no saber escribir, y

c) Que fue electa la directiva municipal de la organización, así como delegados propietarios y suplentes para la asamblea estatal constitutiva de la asociación;

III. Haber celebrado una asamblea estatal constitutiva ante la presencia de un funcionario del Instituto Electoral de Querétaro y Notario Público, quien certificará:

a) Que asistieron los delegados propietarios o suplentes, electos en las asambleas municipales y que acreditaron por medio de los certificados correspondientes que éstas se celebraron de conformidad

con lo dispuesto por la fracción II de este artículo;

b) Que se comprobó la identidad y domicilio de los delegados por medio de la credencial de elector u otro documento fehaciente, y

c) Que fueron aprobados su declaración de principios, programa de acción y estatutos



## Más golpes jurídicos a Armando Rivera

Por: Lic. Hector Parra

**E** Se suman algunos magistrados del Tribunal Superior de Justicia en contra de Armando Rivera Castillejos, voluntaria o involuntariamente, pero engrasan el grupo opositor a Armando, mejor conocido como "Armándolojuntos", slogan que utilizó en su campaña y durante su administración municipal. Armando Rivera, por segunda ocasión, ha tenido que acudir a la Sala Superior del Tribunal Federal Electoral, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ahora demandando la violación de sus derechos político-electorales, por parte del Presidente de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, por violar la Ley Electoral del Estado.

El 6 de junio pasado, a más de dos meses de haberle dado la razón el Tribunal Federal, cuando el Magistrado Presidente le desechó la apelación que interpuso a razón de la resolución que emitió el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, argumentando el Presidente que no tenía interés jurídico en el asunto, puesto que la sanción fue para el PAN y no para él, así que no estaba legitimado en el juicio, por lo que desechó de plano el recurso de apelación, lo que significa que no se estudió el fondo del asunto y mucho menos conoció la Sala Electoral, entiéndase los tres magistrados. El Tribunal Federal le dijo al Presidente de la Sala que Armando sí tenía interés jurídico y por tanto estaba legitimado en la causa. Así las cosas le ordenó que resolviera el fondo del asunto: ¿tiene o no tiene razón jurídica Armando?. Eso es lo que busca desde hace varios meses y hasta ahora no le han resuelto nada de nada, mientras tanto avanza el reloj político en contra del promovente, Armando.

Lo curioso es que, de acuerdo al artículo 273 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de ahí viene la inconformidad de Armando, es que la Ley obliga al magistrado ponente, que para el caso es el Presidente de la Sala, debió realizar todos los actos y diligencias necesarias para la substanciación del expediente, hasta ponerlo en estado de resolución, la

que deberá, así dice categóricamente, DEBERÁ dictarse en un plazo no mayor de 10 días. Y resulta que el expediente lleva más de dos meses en manos del Presidente ponente y este no lo ha puesto en estado de resolución para que lo conozca el pleno de la Sala Electoral y, ahora sí, resuelva la Sala, a favor o en contra, pero que resuelva el fondo del asunto, lo cual por supuesto que no ha sucedido hasta este momento.

Habría que recordar que el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, cuando supo o se enteró que perdieron el juicio ante el TRIFE, públicamente declaró a los medios que los magistrados debían ratificar lo resuelto (o sea en contra de Armando); incluso amenazó a los magistrados y les advirtió que: "haber si eran capaces de modificar la resolución". Lo cual hace presumir que el mismo Presidente del Tribunal ha tenido un marcado interés en este asunto, ya que él no tiene competencia legal alguna en el asunto.

Entre los pre-precandidatos del PAN, Armando Rivera, es uno de los más fuertes para conseguir la candidatura a la gubernatura del PAN, por eso la necesidad de detener su carrera política, cuando menos a la gubernatura. Y entre más tiempo pase o transcurra, el pre-precandidato irá teniendo menos posibilidades, dado que estará ocupado y preocupado en atender y resolver litigios que hace mucho tiempo debieron haberse resuelto. Además el mismo lo asienta así en su demanda, su propio partido le puede negar el registro a causa de la resolución que dicten los magistrados. Así se puede entender el por qué del interés de algunos magistrados en retardar el juicio y en su momento dictar el fallo en su contra. No olvidemos también que está pendiente el otro asunto de su partido por aquello de la grabación que se difundió vía Internet, en donde supuestamente Armando, en reunión con militantes de su partido, "ofendió a las administraciones estatal y municipal de su partido, por criticar acciones de ambos gobiernos, acciones que curiosamente un Diputado Local panista dijo que todo lo que dijo Armando era cierto, entonces ¿cuál guerra sucia?.

Armando, simplemente reclama la injusticia cometidas por el IEQ, de haber sancionado a su partido político, imponiéndole una multa por más de 400 mil pesos, por actos de terceros. Lo más curioso y sospechoso, fue que la "dirigencia" de su partido aceptó y pagó (o sigue pagando) alegremente la multa, con sumo agrado cubrió la multa que les impusieron por la conducta desplegada por Armando, en la cual no intervino el PAN, absolutamente para nada. Aquí pues lo raro del asunto "jurídico-político. Obvio, lo que se busca es reducir o eliminar las posibilidades de Armando para obtener la candidatura de su partido político. El grupo que no lo quiere, No desea que aquel sea su gobernador. ¿Habría compromisos?. Seguramente que sí. Hay quienes afirman e insisten en columnas de los lunes (bueno ya solo es una) que solo hay un candidato del PAN, para ellos: Manuel González Valle. A quien incluso lo bautizó el mismo columnista que escribía en dos periódicos, como el Iron-Man-uel. "El invencible", para él, por supuesto. Incluso este adelantado, sumamente interesado, involucra al gobernador como "padrino" de Manuel, o sea, como candidato del gobernador; lo cual va contra toda lógica política de tradición de los panistas, quienes jamás permiten las imposiciones de candidatos oficiales y estos promotores de Manuel, hacen parecer y casi oficializar que el gobernador es el promotor de la candidatura, especulaciones que por supuesto no tiene ningún sustento. Así que en lugar de ayudar al candidato y al gobernador, esta sanguijuela, lo único que logra es despertar animadversión en contra del propio Manuel, en aras de obtener beneficios personales. Ya recibió su merecido, fue destituido. Pero le siguen otros que no entienden.

A todo esto, lo único que quiere Armando es que el Magistrado Presidente de la Sala, cumpla con su obligación, con su responsabilidad legal, que ponga el expediente en estado de resolución, de lo contrario podría ser multado por la justicia federal, por contravenir los principios que debe obedecer en la impartición de la justicia, la cual están torciendo-

la, haciéndola tortuosa, lenta falta de objetividad y rompiendo el principio de la equidad.

No le queda de otra al Presidente de la Sala que resolver lo antes posible y cumplir con las instrucciones que ya le adelantó públicamente su Presidente del Tribunal, haga ya varias semanas, que debe confirmar la resolución del IEQ. Dicen que al cabo la parte afectada se conformó y ya pagó la multa, el PAN, aunque esta sea injusta y la justicia dice que quedan firmes las resoluciones que son consentidas. El caso es que el provocador del juicio nunca la ha consentido y el pago de la multa implica parte de sus cuotas como militante. Bueno, habremos de ver cómo resuelven los Presidentes, el del Tribunal y el de la Sala Electoral.

Relacionado con tema, resulta irónico que el fin de semana que

estuvo en Querétaro, Diego Fernández de Cevallos, haya afirmado que la problemática de la corrupción, intolerancia e incluso de criminalidad que se vive en México, tiene su origen en la sociedad, de acuerdo con la pérdida de valores, que se ha generado en los últimos tiempos, cuando que, precisamente el "jefe Diego", forma parte de la delincuencia de "cuello blanco", que se ha enriquecido abusando del poder que le ha dado la cercanía con el poder público. Vaya ironías. Este señor compró infinidad de predios cercanos al aeropuerto de Querétaro, ¿alguien le dijo que ahí se construiría el aeropuerto o fue simple coincidencia?. La delincuencia de "cuello blanco" que se enriquece impunemente al manejar información privilegiada, así de simple. Habrá que terminar también con esta delincuencia.

# Parque Bicentenario tendría una escuela preparatoria

MANUEL GARCÍA

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y el Gobierno Municipal de esta capital, construirán un plantel de una escuela preparatoria dentro de las instalaciones del Parque Bicentenario, esto como parte del funcionamiento que tendrá este parque como un centro de desarrollo integral, según dio a conocer Manuel González Valle.

Ya se tuvo la reunión con el rector de la Universidad, Raúl Iturralde, donde se pidió la colaboración del Municipio para poder construir un plantel dentro del parque y ampliar la oferta educativa de la institución.

“Estamos viendo la posibilidad inclusive de meter una preparatoria, hemos platicado con el rector de la Universidad, ha solicitado apoyo para ponerlo”. Dicho plantel tendría un costo entre 30 y 40 millones de pesos, donde se ofrecería educación media superior en la delegación de Santa Rosa Jáuregui.

Este parque cuenta con varias áreas como la educativa, donde está planeada esta preparatoria, la cultural y la de salud, donde estará ubicada una clínica del IMSS, que será más grande que la que se ubica ahí actualmente, pues ya es insuficiente para la cantidad de habitantes de aquella delegación.

» Como parte de su funcionamiento a manera de centro de desarrollo integral

El alcalde capitalino y el rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, ya sostuvieron una reunión para evaluar esta posibilidad

# Entrega Rivadeneyra obras para educación

■ En su segundo maratón de proyectos concluidos, se entregarán aulas, plazas cívicas, equipamiento para laboratorio y rehabilitación de espacios en diferentes niveles educativos

■ POR GUILLERMO CONTRERAS

El alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz arrancó un segundo maratón de entrega de obras, en esta ocasión relacionadas con infraestructura educativa.

Durante la gira que se realizará esta semana y parte de la próxima se entregarán aulas, equipamientos de laboratorios, plazas cívicas y rehabilitación de espacios en los diferentes niveles educativos, señaló el Alcalde y aclaró que sólo se llevarán a cabo actos protocolarios en las obras con mayor representatividad e impacto para la población.

“Vamos a estar trabajando esta semana y principios de la siguiente, lo que estamos invirtiendo en educación son más de 30 millones de pesos en lo que va del año; aquí nada más vamos a tomar algunas obras emblemáticas (...) Se trata de hacer un maratón para demostrar la importancia que tiene la educación para nosotros en San Juan del Río”.

Otra de las actividades que se realizará durante este maratón, es la develación del Monumento al Maestro, escultura que original-



FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

EN LOS próximos 10 días, se develará también el Monumento al Maestro, obra que esta administración retomó y reubicó la estatua en avenida Constituyentes.

mente fue concebida en la administración pasada, quedándose en un proyecto inconcluso, pues no se liquidaron los honorarios del artista; esta administración retomó y reubicó la estatua para situarla en avenida Constituyentes.

“Es un homenaje muy sentido

que se hace a favor de los maestros, quienes dan su vida para sacar adelante a los niños”.

El Edil adelantó además que para educación superior se contempla la donación de predios a favor de la Universidad Autónoma de Querétaro, con el objetivo de que

## INVERSIÓN...

# 30

Millones de pesos ha destinado, en lo que va del año, la administración municipal en materia de educación.

la Máxima Casa de Estudios pueda ofrecer otras opciones educativas para los jóvenes que egresan de la preparatoria.

Dijo que también se ha procurado dar facilidades para que la educación privada se asiente en el municipio, en este sentido citó como ejemplo la llegada del TEC Milenio a la ciudad.

“Pensamos que la UAQ necesita reserva territorial en San Juan del Río porque queremos que tengan espacios para crecer. En ciertos niveles sí hay posibilidades de que la gente estudie, hasta en la educación superior hay vacantes en algunas universidades, no necesariamente en la carrera que todo el mundo quiere (...) pero sí hay oferta educativa y eso es muy importante”.

Para la mejora de infraestructura educativa

# Maratón por la Educación en SJR

» Aproximadamente 30 mdp ha invertido el Gobierno Municipal en este rubro durante el 2008

YANELLY FAUSTINO

Con la entrega de la plaza cívica de la Escuela Secundaria General de nueva creación en la colonia Las Águilas, que tuvo una inversión de 127 mil 763.70 pesos, así como de un aula didáctica en el jardín de niños Pablo Cabrera en la colonia Lomas de Guadalupe, en la que se aplicaron 195 mil 005.8 pesos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), arrancó el Primer Maratón por La Educación.

Este maratón es llevado a cabo por el Gobierno Municipal que encabeza el alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz, y se llevará a cabo del 22 al 27 de septiembre en distintos puntos de dicho municipio.

Durante la entrega de ambas obras, el alcalde puntualizó en que la educación ayuda a resolver los problemas que se tienen como sociedad, por ello, dijo, cuando se le apuesta a la educación se combate la pobreza, porque los jóvenes tendrán mejores oportunidades en la vida, asimismo se alejan del crimen y de las drogas, por lo que para su administración seguirá siendo prioridad este tipo de inversiones.

En entrevista durante este evento, señaló que serán sólo algunas obras de mejora de infraestructura educativa las que se estarán entregando, ya que otras han sido entregadas previamente, sin embargo puntualizó en que su administración ha invertido aproximadamente 30 millones de pesos en este rubro durante el presente año.

“Realmente lo que estamos invirtiendo en materia de educación son más de 30 millones de pesos en lo que va del año. Finalmente aquí vamos a tomar algunas obras emblemáticas, algunos temas centrales que tienen que ver con el apoyo a la educación, con el equipo que se está haciendo con la sociedad para hacer este tipo de situaciones como aulas, plazas cívicas, becas. Se trata de un maratón para demostrar la importancia que tiene la educación para nosotros en San Juan del Río”.

Rivadeneyra Díaz agregó que durante el Primer Maratón por la Educación se estará llevando a cabo la inauguración del monumento que se ha instalado en la avenida Constituyentes, en honor a los maestros sanjuanenses.

Con el programa "Antro ConSentido"

# Evitar la delincuencia juvenil: Ortega Osorio

» Considera que la actuación de las instituciones involucradas ha sido impecable

ANA SORIA/  
ÁNGELES ROMERO

**E**l programa "Antro ConSentido" tiene como principal meta en el tiempo actual, evitar que la delincuencia llegue hasta la juventud, afirmó el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio.

"Vamos a prevenir que la delincuencia se involucre con los jóvenes en los ambientes nocturnos, prevenimos que se venda alcohol a los menores

de edad, que se generen situaciones de abusos por parte de personal de seguridad interna de los lugares, y desde luego fomentamos la participación de los jóvenes a través de los foros que tenemos".

En este sentido, informó que en Querétaro se realizará el "Primer Congreso de Antro ConSentido: ¿A dónde vas?" que se llevará a cabo el 23 y 24 de octubre de 2008, con la finalidad de generar una conciencia en los jóvenes acerca de las consecuencias que implican las conductas de riesgo.

El cupo se limitará a mil personas y se espera que sea una participación mayoritaria de queretanos, aunque se ha convocado a los jóvenes de San Luis Potosí, Guanajuato y el Estado de México, entre otros.

A un año y medio de la vida de dicho programa en la entidad, la CEDH ha recibido solicitudes para darlo a conocer a las autoridades de Morelos y Yucatán, "esperamos que ahora con la visita de algunas otras entidades en el Primer Congreso, nos inviten a mostrarles este programa".

Añadió que los resultados en materia de derechos humanos han sido satisfactorios, pues desde el inicio del programa

a la fecha, no se ha recibido una sola queja en CEDH, por lo que la actuación de las instituciones involucradas ha sido impecable.

Destacó que este es un ejemplo de colaboración entre instituciones, y una experiencia significativa para cualquier gobierno o institución del país que reconozca la función imprescindible de un trabajo conjunto, en la construcción de entornos sociales más seguros.



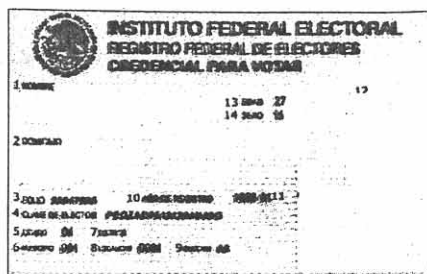


FOTO: ESPECIAL

**LAS IDENTIFICACIONES** apócrifas han sido utilizadas en un 70 por ciento por mujeres menores de edad.

## Detectan en bares uso de credenciales falsificadas

IPOR CANDHY ESCALANTE

Aproximadamente 25 credenciales de elector falsas han sido detectadas durante el último mes en establecimientos, de las cuales el 70 por ciento corresponde a identificaciones apócrifas mostradas por mujeres, informó Rogelio Garfías, presidente de la Asociación de Bares y Discotecas.

“Hasta ahorita llevamos como 20 ó 25 más, no hemos podido encontrar los mecanismos adecuados tanto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la PROFECO y la Procuraduría porque no sabemos si recogerlas. La mayoría son de mujeres, casi el 70 por ciento son de mujeres que están falsificando sus credenciales”.

Aseguró que aún no se encuentra un mecanismo pertinente para que en conjunto con las autoridades se pueda evitar éste ilícito, pues los empresarios de los bares y discotecas no pueden actuar en contra de los clientes que enseñan este tipo de identificaciones.

Respecto a la compra de lámparas fluorescentes para detectar la autenticidad de las mismas, Rogelio Garfías señaló que si se ha considerado el tema, sin embargo en algunos establecimientos de mayor afluencia es imposible revisar la totalidad de credenciales.

“Vamos a implementar las lámparas sólo que en lugares de mayor aforo no podríamos hacerlo, las vamos a empezar a sortear y la que salga falsa la vamos a rechazar temporalmente”.

El presidente de la Asociación de Bares y Discotecas dijo que a la fecha no se ha podido actuar contra las personas que muestran identificaciones falsas.





\* Gala en el Club de Industriales

\* El PRD ya puede hacer alianzas

**TODO DEPENDE.**-- El diputado Francisco Domínguez informó que se pedirá ayuda al Ejército para que vigile las instalaciones de la hermosa y muy esperada Feria Internacional que se realiza en diciembre. Está muy bien que se piense en la seguridad de los asistentes, como dirían los boy scouts: seguridad ante todo.

Sin embargo, habría que pensar si en lugar de hacer que los queretanos que quieren ir con sus familias a la Feria se van a sentir más seguros con este reforzamiento, o si por el contrario, los invadirá el temor de pensar que algo malo pueda suceder. En estos tiempos uno ya no sabe qué pensar.

**MMM, ¿QUE PASO?**-- Durante la presentación de los resultados de Antro Consentido en conocido hotel comentan los reporteros que acudieron al evento que hubo por ahí alguien que desentonó con la lista de resultados que dieron todas las instituciones, y fue el subdelegado de procedimientos penales "A" de la PGR, Francisco Javier Campuzano, pues mientras que todas las dependencias como CEDH, PJEQ, Guardia, SSC etcétera, daban sus buenas cifras de logros conseguidos con el proyecto, la PGR reportó: ninguna arma confiscada ni ningún narcótico encontrado durante las revisiones.

**¡OH PUES!**-- Sin embargo lo que llamó la atención fue que acabando ellos de reportar tal cosa (algo así como un doble cero), el capitán Armando Sánchez informó que la Guardia Municipal sí había puesto a disposición a nueve personas por portación de arma de fuego y delitos contra la salud. ¿En qué quedamos por fin, me quieres o no me quieres?

**CRECILAC.**-- Le dan Crecilac o algo por el estilo al proyecto Bicentenario en Santa Rosa Jáuregui, cuya propuesta más nueva será la integración de una preparatoria (¿se irá a llamar Prepa Bicentenario?) al Centro de Desarrollo Comunitario, que no únicamente Parque. Dijo el Alcalde: no se confundan.

**IMPULSO.**-- Ojalá que este Centro sea un impulsor del desarrollo de la delegación Santa Rosa Jáuregui que de golpe tendrá un Parque Acuático, áreas verdes, una clínica, una prepa y una casa de cultura.

**TODO LISTO.**-- Todo está listo para la entrega del reconocimiento al Empresario del Año el próximo viernes, ceremonia a la cual asistirán como invitados especiales el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Armando Paredes Arroyo, y el al nuevo secretario de Economía, Gerardo López Mateos, y por supuesto el gobernador Francisco Garrido Patrón. Esta ceremonia tradicional de cada fin de año se adelanta porque figura en el programa la inauguración de las obras de remodelación y ampliación de las instalaciones del Club de Industriales. La ceremonia la encabezará la presidenta del Club señora Chelo Ruiz Rubio.

**CAMBIOS.**-- Ha habido cambios en el Club de Industriales, ya que este año se modificaron las reglas de selección del Empresario del Año, proceso para el cual se ha constituido un consejo de ex Presidentes del organismo que encabeza Víctor Manuel Amieva Pérez.

**EL BUEN JUEZ.**-- Expliquenos con manazas eso de que los que se encargan de hacer cumplir la ley hayan autorizado un pago sin justificación por 273,809.53 pesos que no hayan "programado, planeado y presupuestado" la adquisición por concepto de impresiones por la cantidad de 379 mil 402.13 pesos, y por consumibles de cómputo por la cantidad de 462 mil 974.58, pero quizá lo que más llama la atención es que el Poder Judicial no cuenta con una programación anual de metas institucionales sujeta a evaluación y cumplimiento.

**¿QUE PASO?**-- El presidente de ese Poder magistrado Jesús Garduño, seguramente tendrá respuesta a esas observaciones que le hace la Entidad Superior de Fiscalización. Fueron 11 entre el 1 de enero y el 30 de junio, y seguramente también sabrá cómo contestarlas y solventarlas. El meollo del problema es que en esta nueva etapa de renovación del Judicial aparecen esos pecadillos.

**TIERRAS.**-- Hablando del Judicial, ya se acercan personas a denunciar a un influyente magistrado que prometió pagar a un costo pero se le olvidó y pagó a otro; los quejosos afirmaron que darán pormenores aun cuando les asalta el mello porque con la injusticia no hay que meterse.

**ALIANZAS.**-- Ahora que el PRD ya se puede aliar con cualquier partido político el escenario electoral para el próximo año puede cambiar radicalmente. Si hasta ahora el PRI requería de un gran candidato para ganar al PAN y retomar el poder, ahora puede empezar a plantearse la alianza con el partido del sol azteca y abrigar posibilidades reales de triunfo. En el Congreso Nacional del PRD celebrado en la capital del país este fin de semana se hicieron cambios a los estatutos, eliminando los candados para formar alianzas con PRI y PAN.

**TODO SE VALE.**-- Si bien les llovieron críticas por las posibilidades de alianza con el PAN en algunos estados de la República, la verdad es que se trata de una estrategia en términos estrictamente políticos que le permitirá al PRD acceder a puestos de elección popular que no lograría por sí solo. Finalmente qué importa que se alíen amarillos con azules, naranjas y tricolores si al llegar al poder los políticos son lo mismo.

**ALIANZA.**-- Dicen los especialistas que Querétaro no sólo seguirá pintado de azul, sino que sus posibilidades de ampliar el número de municipios gobernados y de curules en la Legislatura local son reales. Sin embargo, una gran alianza de todos los partidos de oposición le movería en serio el tapete a Acción Nacional.

formación y Medios

## ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

# Antorchistas detenidos

COLÓN

### INDIGNACIÓN EN LA CABECERA

Una gran molestia en contra de los cuerpos de Seguridad Pública pero sobre todo en contra de su director Luis Fernando Ibarra Ferrusca priva entre los vecinos de esta cabecera municipal por el hecho de que el lunes anterior en la noche del "grito", los uniformados fueron incapaces de velar por la seguridad y un ebrio que se coló entre la multitud, puede dejar imposibilitada de por vida a la señorita Dolores de León Reséndiz a la que le dio un balazo con un arma calibre 38 que le perforó el brazo izquierdo y se le alojó en la médula espinal causándole secuelas graves y que incluso puede quedar parálitica en lo que resta de su vida y lo que es peor que este sujeto que salió tras cometer su fechoría de entre la multitud sin que ninguna autoridad ni civil alguno lo molestara, tuvo anterior al disparo, la osadía de sacar dos armas, una de las cuales se le encasquilló y la otra al accionarla fue la que lesionó de gravedad a la mencionada señorita Dolores de León quien tiene una miscelánea frente al jardín donde se ubica la presidencia municipal.

### DE BALDE EL GASTO PARA CAPACITACIÓN

Las cosas no pararon ahí, porque el alcalde Alejandro Nieves se ufana de tener una policía bien preparada, bien capacitada y a la cual le acaba de entregar uniformes para una mejor imagen sin embargo, seguramente que al edil le han estado mintiendo o no le han dicho la verdad tal cual es, porque faltó capacidad para vigilar este acto, cuando todavía en los pueblos mucha gente aprovecha la noche para gastar balas tirando al aire, pero nos informaban también que hubo un alcalde en Colón que nunca prohibió esto que ya es una tradición, pero había dispuesto el lugar para que esta práctica se llevara a cabo y no entre la gente reunida en el jardín y eso que nos aseguran que había policías por todas partes y que hasta el mismo director de Seguridad Pública andaba escoltado por 3 elementos.

### "COOPERÓ" PC CON SU GRANITO DE ARENA

A esta acción de incompetencia colaboró también Protección Civil cuyos elementos en lugar de trasladar a esta persona lesionada a algún hospital o por lo menos llevarla con un médico a que la auscultara y viera la gravedad de su lesión, simplemente la subieron al vehículo, la llevaron a su domicilio y ahí dejaron a la señorita Dolores de León y por fortuna qué bueno que no pasó algo todavía más grave de lo contrario, ellos hubie-

ran sido los responsables de la tragedia, aunque tendrían como disculpa de su actitud el hecho de que estaban comisionados en una "pachanga" que tenía el regidor Jesús Mora en cuyo domicilio estaban casi todos los funcionarios de la presidencia; pero en fin, es la capacitación que se les ha brindado a los elementos de Seguridad Pública y Protección Civil del municipio de Colón.

### "HAY QUE HACER ALGO"

Tanto la gente que sabe de política como el ciudadano común se encuentran preocupados muy molestos por el hecho de que el presidente municipal Alejandro Nieves Hernández acompañado de su tesorero municipal, solicitaron al congreso la autorización para contraer una deuda con una institución bancaria por 25 millones de pesos, 5 de los cuales habrán de pagarse a más tardar el 30 de agosto, pero los otros 20 irían a un plazo de 10 años, que tendrían que seguir pagando los tres alcaldes que le siguieran al actual, sean del PAN, PRI, PRD, Convergencia o cualquier otro partido pero eso no es todo, pues los colonenses se preguntan para qué quiere ese dinero el alcalde, puesto que obra pública así como dice, no la hay, los servicios municipales cada vez están peor, por lo que todos quienes están enterados aunque sea a medias de la solitud de este préstamo piden que se haga algo para que no se autorice el endeudamiento:

### QUE DIGAN SI LO QUIEREN PARA CAMPAÑA

Las cosas no están fáciles y la gente tampoco las facilita, muchos de los colonenses sabedores de que Alejandro quiere seguir en el poder o al menos gozar de los beneficios del mismo candidateando a su esposa a la diputación local y a su tesorero Joaquín Pérez Gutiérrez a la presidencia municipal afirman que al menos deberá responder a los diputados sobre el destino de este préstamo, aunque seguramente no podrá decirles que este dinero o parte del mismo lo invertiría para pagar la campaña, al fin y al cabo que el municipio se puede quedar por tres períodos sin las prerrogativas federales y no va a pasar nada, ha de pensar el buen alcalde.

### ¿EQUIPO FILIAL DEL PACHUCA?

Los rumores son cada día más fuertes y a lo mejor lo que falta es información, pero mientras tanto, aseguran que don Alejandro Nieves adquirió una franquicia de tercera división que es filial del Pachuca en la cantidad de 5 millones de pesos y que no le ven ningún beneficio pues no ha sido para los jóvenes de Colón y quienes juegan del municipio en el equipo son solamente el hijo del presidente municipal y uno de sus sobrinos.

## ARRANQUE DE OBRA

El domingo anterior, representantes del diputado federal priista Gustavo Cárdenas y el diputado local Magdaleno Muñoz, dieron el banderazo de arranque del camino Colón-Fuenteño y dado que esta obra fue gestionada por el Tricolor, se pidió al presidente del Comité Municipal Pedro Montes que convocara a militantes y simpatizantes priistas a que asistieran al acto, pero triste decepción se llevaron quienes lo eligieron para esta misión, cuando don Pedro Montes sólo llegó con 10 personas que eran todas las que habían con-

testado a su llamado, lo que indica que ya ni en su casa lo quieren seguir, pues fácilmente esa cantidad la lleva con miembros de su familia.

## SUEÑA CON EL APOYO DE HIRAM RUBIO

Sin embargo y aun cuando don Pedro Montes se ha quedado solo, hace su tarea en algunas comunidades, al menos en donde tiene algunos conocidos o cree que pueden permear sus ideas y ahí habla de su proyecto, de un proyecto personal en donde él es la figura central, porque dice que cuenta con todo el apoyo y el respaldo del Presidente del CDE del PRI, Hiram Rubio quien ya le ha dado el espaldarazo para que él sea el próximo candidato a la presidencia municipal; sin embargo, ya pocos le creen y cuando se atreven a preguntarle cual es su proyecto, pues de plano es lo que les dice que Hiram ya lo designó como el candidato del PRI a la presidencia municipal para el 2009; esto de soñar, es muy común en los mexicanos, sin embargo don Pedro le está haciendo mucho daño al partido porque junto con su proyecto personal, lo que trata es desprestigiar a gente que sí está trabajando por un proyecto de partido, porque incluso nos informan, se atreve a desprestigiar a algunos de ellos.

## POCOS FIELES EL DOMINGO

Pues no llegó la avalancha de fieles a la "fiesta chiquita" de la Virgen de los Dolores de Soriano como la esperaban el domingo pasado, ya que aseguran los vecinos de Soriano que durante todo el año sobre todo los fines de semana están arribando peregrinaciones de diferentes partes del estado, así como de algunos estados vecinos, pero las que sí estuvieron presentes fueron las peregrinaciones que vienen del Distrito Federal que viene presidida por don Angel Reséndiz, quien tiene ya varios años organizando esta romería, y tampoco faltó la peregrinación de mujeres y obreros que llegó de la ciudad de Querétaro y que organizan los herederos de don Bernardino Segura y apoyan vocales como don Errique Sánchez García.

## SE RETRACTA EL ALCALDE

Nos comentan amigos del municipio que días antes del evento del "grito", pidieron audiencia con el presidente municipal Alejandro Nieves Hernández algunos comerciantes, para solicitarle permisos para venta de cerveza o micheladas, en dicho evento del cual tuvieron una respuesta positiva por parte del edil, indicándoles que posteriormente regresaran por sus

permisos, por lo cual la gente decidió invertir en sus productos para sus ventas, sólo que no contaban que el edil se retractara de lo convenido y que posteriormente mandara decir que siempre no había permisos para venta de bebidas embriagantes, cuando ellos ya haban invertido tiempo y dinero en los preparativos

## CORREGIDORA

### CAMBIOS EN EL SANTUARIO

El Padre Octavio llega a la Rectoría del Santuario de la Virgen de El Pueblito, una persona con doctorado y como dicen los chavos "buena onda" y que sin duda viene a corregir muchas cosas, con ideas frescas y dispuesto a hacer crecer aún más el Santuario y sobre todo su feligresía.

El padre Eulalio sigue en el Santuario, al igual que el padre Hugo Córdova.

Esperemos que el nuevo Rector del Santuario ponga en orden a quien se maneja en la Tercer Orden como lo es Gerardo Guerrero Guadarrama y compañía, si es posible que también haya cambios en esta Orden y al igual que en las Mayordomías haya un lapso específico de mando, para que no se convierta en propiedad.

Por cierto ya que estamos con el Santuario, ya se preparan para hacer el 62 aniversario de la coronación de la Virgen que será el 17 de octubre.

### SECRETO A VOCES

Ya se realizaron cambios en el Comité Municipal del Revolucionario Institucional de Corregidora, y para no hablar de más le diremos que Javier Ortega será el flamante secretario del Comité, sí como usted lo lee, no queremos pecar de mal pensados, ¿pero habrá habido negociación?, si es así y lo mantienen en lo oscuro, pues lo que mal empieza mal acaba, no puede ser que vayan a tener al enemigo en casa.

Pero en fin, caros vemos.... Será que tienen ya exactamente la escuela de Jesús Rodríguez, quien no quería que nada se supiera hasta estar bien seguro que le iban a salir bien las cosas y que quedaría quien él quería, acá en este municipio está pasando lo mismo, no quieren dar a conocer los cambios y qué creen al parecer este viernes es la toma de protesta, sorpresas que da la vida no?

## EL MARQUÉS

### AFILIACIÓN Y REAFILIACIÓN

Este 19 de septiembre dio inicio la afiliación y reafiliación de personas al Seguro Popular, sin limitación alguna, según manifestaron las autoridades quienes aseguraron que lo único que tendrán que hacer quienes quieran gozar de estos beneficios es acudir con los subdelegados o delegados y ahí ellos les tomarán todos sus datos para posteriormente entregarles sus documentos.



## UN ÉXITO EL "GRITO" EN LAS COMUNIDADES

Como algo histórico en el municipio al menos en los últimos tres trienios, (porque en tiempo de José Gutiérrez Lara sucedió algo parecido) se llevó a cabo la ceremonia del "grito" en 25 comunidades siendo los delegados o subdelegados los encargados de esta ceremonia, en tanto que en San José de Navajas el designado para tal fin, fue el director del DIF Municipal

Doctor Román Bolaños González y todo este movimiento fue posible gracias al trabajo realizado por el coordinador de autoridades auxiliares, el profesor Manuel de Albino.

## ANTORCHISTAS DETENIDOS

La policía municipal detuvo el miércoles pasado a tres "antorchistas" por andar colocando carteles o mantas sin la debida autorización como en este caso la manta que han puesto en el puente de Los Cués para protestar contra el gobierno por lo que consideran despojo del pozo de La Piedad; indebidamente los policías los condujeron a la delegación de La Griega cuando que esta comunidad y el puente donde pusieron su manta pertenecen a la delegación de El Colorado (lo que nos hace pensar que hubo jiribilla) pues el caso es que llegaron con los detenidos a La Griega, la autoridad claro que no sabía nada y quien actuó en este caso con no sabemos qué fines, fue el Director de SPM Arturo Reséndiz Urzáiz quien ordenó que se llevaran a aquella delegación, sin embargo como eran dos menores de edad sólo duraron detenidos media hora y se les puso en libertad a eso de las 14 horas.

## LLEGAN CAMIONETAS CARGADAS CON GENTE

Dos horas después, a eso de las 16 horas, llegaron dos camionetas cargadas con gente, entre 25 y 30 en total y se apostaron frente a la delegación gritando consignas contra las autoridades municipales y contra el propio delegado, sin embargo en este caso Yesenia Valdez, supuesta representante legal de usuarios del pozo e integrante de "Antorcha Campesina", muy molesta bajó a hablar con Héctor Hernández Gutiérrez, pero al saber que nada tenía que ver con esta detención y tras de que fuera atendida con cortesía y amabilidad, se fue en busca de quienes habían detenido a su gente que por cierto a esa hora decíamos ya andaban libres, pero la gente de la delegación se sorprendió porque hasta ahora es una demarcación tranquila al menos por parte de los antorchistas quienes lo único a lo que van, es a repartir sus volantes al tianguis de los domingos.

## LOBO CON PIEL DE OVEJA

Sí llegó en días pasados Rubén del Río, el activista de Antorcha Campesina, michoacano radicado ahora en Santa Cruz, pero ahora no en son de agredir, no en son de mofarse de funcionarios o instituciones, sino a solicitar con toda humildad y respeto, apoyo en láminas para gente necesitada de esa comunidad y llegó acompañado de unas 25 personas.

## LA CHARRERÍA LOS UNIO

No por nada la charrería es el deporte nacional por excelencia, pero también es el deporte netamente mexicano, el deporte familiar, el que una y varias veces el exmatador don José Huerta Rivera diera en ensalzar afirmando que decir México, era decir charrería y que primero se acabaría México que la Charrería, o sea es un sentimiento muy arraigado en todos los mexicanos, el caso es que el "Día del Charro" en Chichimequillas y durante la coronación de la reina de los hombres de a caballo de esa agrupación, vimos en un mismo grupo a priistas y panistas con un solo motivo, festejando a lo más mexicano y ahí estaban el presidente municipal Enrique Vega Carriles, el diputado J. Guadalupe García Ramírez (A este no necesitan invitarlo, se invita solo a donde está el alcalde) estaba también el senador José Calzada Roviroso, el presidente del CDE del PRI, Hiram Rubio, el panista Francisco Galicia Medina y el priista Rubén Galicia Medina y qué bonito que ahí no hubo ideologías ni religiosas ni partidistas que los separaran: sólo un pensamiento: El deporte Mexicano por excelencia.

## QUE ARRASTRE DE VERDAD

Vaya que fue un gran ambiente el que se vivió el viernes anterior con motivo del cumpleaños de la esposa del "Chino" José Jiménez quien invitó al ingeniero Jorge Lomelí Noriega y junto con él a algunos otros militantes panistas, pero al ver que estaría ahí el ingeniero Lomelí Noriega, se juntaron nos dicen cerca de 245 miembros activos de tal suerte que parecía ya un mitin partidista sin embargo, el fin principal era festejar a la esposa de uno de los panistas que sufrió en los tiempos de las "vacas flacas" del partido y ahora que puede disfrutar de lo que en aquellos tiempos trabajó, con toda honestidad da un paso de lado y asegura que prefiere dedicarse a lo suyo que son los negocios a integrarse a una plantilla en donde muchas veces se pierden los verdaderos valores del PAN, sus principios y sólo va, quienes se dicen panistas, por un sueldo.

## ¿DECLINA LA ESTRELLA DEL DIPUTADO?

Pues para no quedarse atrás y como siempre lo hace cuando Jorge Lomelí se reúne con amigos, nos informan que el diputado local don J. Guadalupe García no quiso dar su brazo a torcer y organizó una reunión en Chichimequillas a la que nos aseguran, asistieron unos cuantos militantes y tal pareciera que la estrella del diputado se comienza a opacar y empieza a trastabillar a la hora de querer continuar con su carrera rumbo a la candidatura por la presidencia municipal y la gente de la cabecera municipal y las comunidades podrá dar una referencia mejor de la situación por la que atraviesa el legislador local.

## UN TERCERO EN DISCORDIA

O más bien sería un tercero que vendría a unir al panismo que en estos momentos dígame lo que se diga está dividido en dos bandos y es el que ha comenzado a sonar y se trata dicen, de una persona que desde la trinchera en que lo ha colocado el presidente municipal Enrique Vega Carriles, está trabajando en forma callada pero efectiva, tratando de cumplir con

el compromiso que tiene con el alcalde y con la gente del municipio y calladamente decíamos, sin hacer aspavientos de la posibilidad de disputar el honor de ser candidato a los dos que hasta ahora suenan para ello, ha manifestado que se siente seguro de que podría hacer un buen papel, pero serán llegados los tiempos, cuando sea el alcalde quien le aconseje lo que tiene que hacer; no llevo prisa y lo que le convenga al partido, será lo mejor, dice.

### SIN DRENAJE UNA SECUNDARIA

Bien vale una sanción por parte del municipio para la empresa a la que se le asignó la obra de la secundaria general de Saldarriaga, pues a mes y medio de que fue inaugurada por el presidente municipal Enrique Vega Carriles, tuvo que intervenir Obras Públicas Municipales porque la empresa que tuvo la obra se le olvidó introducir el drenaje y sólo funcionaba un dren a cielo abierto, por lo que únicamente las alumnas utilizaban los baños de la escuela y a los jóvenes se les daba permiso de que fueran al cerro a hacer sus necesidades; afortunadamente nos dimos cuenta que el día de ayer ya estaban terminando de tapar la zanja en donde colocaron los tubos que descargan ya a una alcantarilla; eran un poco más de 100 metros los que tuvieron que abrir para introducir el mencionado drenaje.

### HUIMILPAN

#### UNA BURLA

Eso es lo que está haciendo el Oficial Mayor, Antonio Camacho con la ciudadanía de Huimilpan, una burla, porque por lo menos los primeros quince días del presente mes no puso nada de adornos conmemorativos al mes Patrio, después puso unos que ahí compró en la papelería de la esquina de papel picado y después del Grito se le ocurre colocar unos pobres adornos luminosos.

Esto en verdad repetimos es una burla hasta para el mismo presidente municipal, o será que el presupuesto no alcanza para más, como siempre su contador a todo mundo le dice que no hay dinero, puede ser que sea eso.

Peró ya en serio, mejor lo hubieran dejado sin nada, porque eso de colocarlos después del Grito, pues a que estamos jugando.

#### NO HAY NADA

Ya que estamos entrados en materia y aunque digan que ya lo traemos de encargo, pues resulta que en la dirección de Desarrollo Agropecuario y conste así nos dijeron que lo escribiéramos, "nunca pasa nada, nunca hay nada que hacer", unos proyectos que dicen llevan semanas planeando y nomás no se ve pa' cuando.

Bueno si este señor de nombre Miguel Fernández no sabe para qué está en esa dirección, pos aún es

tiempo de que diga que no puede con el cargo y deje a otra persona que tenga la voluntad y las ganas de trabajar, porque hasta donde tenemos entendido, hay proyectos en puerta, pero este director no sabe ni cómo manejarlos.

Le hacemos un exhorto al edil, para que vea con qué gente puede terminar al menos regular su administración, porque de nada sirve que el como cabeza le eche todas las ganas a su trabajo, si hay personas que en verdad no le ayudan en nada, con esos trabajadores, para que quiere más.

### FERIA

Bueno y ya para olvidarnos de quienes no ponen su esfuerzo y empeño por dejar una huella en su trabajo, pasaremos a un tema más agradable.

La Feria de Huimilpan que se realiza prácticamente para los migrantes que regresan a visitar a sus familiares y que el año pasado congregó a un gran número de personas, no solo de ese municipio, sino de diferentes partes del estado y estados circunvecinos.

Esta Feria se realizará del 19 al 23 de noviembre y se espera una gran afluencia de visitantes y por supuesto que habrá el tradicional concurso de las carreras de burros, el concurso de trocas que en verdad se lucen con sus camionetas de super lujo y pos bueno es de aplaudirles porque se van a otro país a buscar el trabajo que en su estado no tienen, sacrifican a la familia en la mayoría de las veces, pero la recompensa de quienes van en busca del sueño americano y lo logran, vale la pena.

Aunque también hay que recordar que ya en este año van alrededor de 6 paisanos muertos del municipio de Huimilpan, lo que no resulta fácil para su familia que reciben en una caja a su ser querido.

### PEDRO ESCOBEDO

#### SENTIDO PÉSAME

Vaya nuestro más sentido pésame a Francisco Perrusquía Piña, secretario particular del presidente municipal y a toda su familia por el sensible fallecimiento de su hermano Carlos Abel, quien dejara de existir la semana anterior; Carlos Abel había sido regidor del ayuntamiento al parecer en la administración que encabezó Salvador Piña; que descansen en paz el ex regidor y que Dios Todopoderoso envíe una pronta resignación cristiana a toda su familia.

#### TODO LISTO

Pues sí, todo está ya listo para que el próximo viernes a partir de las 10 de la mañana se lleve a cabo el II Encuentro de Cantereros en la casa ejidal, al que asistirán artesanos de Guadalajara, San Luis Potosí, Guanajuato, Hidalgo y por supuesto Querétaro, siendo en esta ocasión los anfitriones, los cantereros de Escolásticas, apoyados por el Gobierno Municipal que encabeza Edgardo Piña Mancilla

## ACTORES Y ESCENARIOS 'Descompactación'



LUIS GABRIEL  
OSEJO

**E**stán nerviosos algunos diputados locales que esta misma semana podrían sufrir un grave revés, jurídico y político, si es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decide declarar inconstitucional la 'compactación' de la CEIG con la CEDH prescrita por el artículo 33 de la reformada y cacareada Constitución local.

La ministra **Margarita Beatriz Luna Ramos**, encargada del expediente número 76/008, le pedirá a los demás ministros que respalden su posición de declarar ilegal la reforma constitucional que los legisladores queretanos, a excepción de **Consolación González Loyola Pérez**, aprobaron apenas el pasado 30 de marzo, con bombos y platillos.

El día 'D' podría ocurrir esta misma semana que, coincidentemente, será la primera que se conozca como la 'Semana Nacional de la Transparencia' que está organizando el Instituto Federal de Acceso a la Información y que el Presidente **Felipe Calderón Hinojosa** inaugurará el próximo miércoles 24 de septiembre.

Si los 10 ministros restantes de la SCJN deciden respaldar el proyecto,

entonces los diputados queretanos quedarán exhibidos como los precursores fallidos de una ley que, se les advirtió una y otra vez, violentaría derechos fundamentales de los queretanos.

Pero el Poder Legislativo no será el único que perderá en el lance; el Poder Ejecutivo estatal -a quien muchos han señalado como el autor intelectual de esta controvertida reforma- también perderá porque jamás ha dicho nada, y lo más seguro es que tampoco lo haga ahora, respecto de la controversia que se armó a nivel nacional e internacional que colocó al estado, en particular a las autoridades, como un estado promotor de la opacidad gubernamental.

Esta podría ser, sin embargo, una 'victoria pírrica' para los tres comisionados y en especial para el presidente **Miguel Servín del Bosque**, que no se quedó con los brazos cruzados ante las maniobras que desde los más altos niveles del poder se urdieron para desaparecer a la CEIG.

Pírrica porque lo más seguro es que los diputados, rencorosos y vengativos, busquen limitar con el presupuesto lo que no pudieron hacer con la ley. Lo que nos obliga a todos a estar al pendiente de la asignación de los recursos públicos que haga el Legislativo para que ese organismo pueda realizar sin apuros financieros la labor para la cual fue creada en 2003.

### ■ Tras Bambalinas

No es gratuito el deseo de los Poderes de desaparecer a la CEIG o mejor dicho compactarla a la CEDH que, todos lo sabemos, lo sabe su presidente, es una dependencia digamos que 'light'... En

tiempos electorales, tan intensos como los que estamos viviendo, la Comisión se ha convertido en una herramienta indispensable para conocer los abusos de los políticos que aspiran a continuar 'sirviendo a su Estado'... Mucha de la información que hoy está siendo solicitada a los municipios, a los diputados, al gobierno mismo, será exhibida en los procesos electorales que, decíamos, se antojan inéditos para Querétaro... Les brillaron los 'ojitos' a los perredistas queretanos cuando supieron que su dirigencia nacional aprobó las alianzas electorales con el PRI y con el PAN... 'Sueño de Opio' hasta el pasado proceso electoral cuando el entonces dirigente estatal del PRD, **Pablo González Loyola Pérez**, estaba decidido a sumarse a la candidatura presidencial de la maestra **Dolores Cabrera Muñoz**, es hoy una realidad para el siguiente proceso electoral... Desde el lunes pasado, la gente del senador **Pepe Calzada**, el virtual candidato priista al Gobierno estatal, comenzó a buscar un acercamiento con los perredistas queretanos... Y la 'llave de acceso' para llegar al 'tesoro' perredista tiene nombres y apellidos: **Ulises Gómez de la Rosa**, secretario general del PRD, y **Luis Espinosa Cházaro**, asesor del 'Chucho' **Jesús Ortega**... En vía de mientras, su Excelencia, **Francisco González de Cosío** y el diputado **Martín Mendoza Villa** están proponiendo, perredistas al fin y al cabo, una consulta ciudadana para saber de qué 'cuero', salen más 'correas', si de la candidatura de **Calzada** o la de... De quien los perredistas elijan en su momento...

Comentarios lgosejod@gmail.com